

PROCESO DE DEBATE PARA ELABORAR EL PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LA COMARCA CAMPO DE BORJA

Acta de la sesión informativa

Comarca Campo de Borja, 8 de noviembre de 2010



Organizado por:

CAMPO DE
BORJA

Con la colaboración de:



Equipo de facilitación:



ARC Mediación Ambiental procura contribuir al desarrollo sostenible empleando productos de bajo impacto ambiental, priorizando el uso del transporte público y realizando una gestión eficiente de los recursos. Siguiendo estas directrices, se recomienda imprimir las copias necesarias de este documento a doble cara, empleando papel 100% reciclado post-consumo libre de cloro.

Índice

1. PRESENTACIÓN	1
2. ASISTENTES	3
3. DESARROLLO DEL TALLER Y ORDEN DEL DÍA	5
4. CONTENIDOS DE LA SESIÓN INFORMATIVA	6
4.1. El proceso de participación para la elaboración del Plan	6
4.2. Principales ideas del diagnóstico	7
BLOQUE A: Aspectos internos a la organización de las administraciones (acción institucional)	9
BLOQUE B: Nivel de participación de la población e iniciativa ciudadana	11
4.3. Estructura y contenido del borrador del Plan elaborado por la Comarca	13
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Organización comarcal	14
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Canales de información y participación	14
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Actores y ciudadanía	15
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Marco regulador	15
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. Municipios	16

1. Presentación

Con el objetivo de corresponsabilizar a la ciudadanía en la definición de sus políticas públicas y acercar las administraciones a las necesidades de la población, la Comarca Campo de Borja ha iniciado un proceso de debate para elaborar el **Plan de Participación de la Comarca**. Este Plan será la **herramienta de planificación que recogerá el conjunto de actos dirigidos a promover y facilitar la presencia ciudadana en la elaboración, ejecución y valoración de políticas públicas**.

En este sentido, un Plan de estas características **incluye un diagnóstico** sobre la situación actual del territorio en materia de participación, **y las acciones a desarrollar** para fomentar y hacer efectiva la implicación de la ciudadanía en la comarca.

Para poder elaborar el diagnóstico y el Plan, se ha diseñado un proceso de debate compuesto por diferentes acciones:

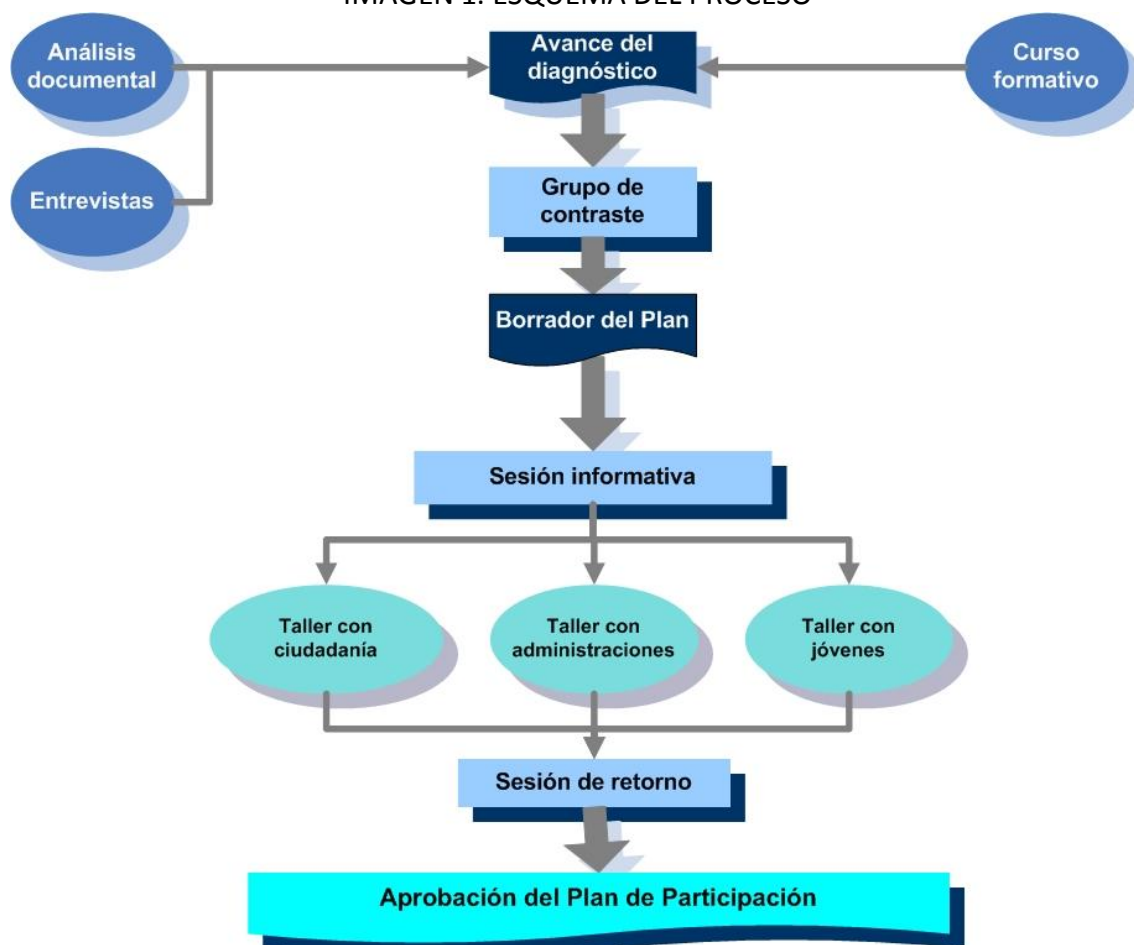


- Para la elaboración del diagnóstico:
 - Establecer criterios e indicadores a evaluar para conocer la situación de la comarca en materia de participación.
 - Analizar la documentación e información disponible de la Comarca y en la web
 - Realizar entrevistas y organizar un grupo de contraste con el fin de recoger datos cualitativos
 - Elaborar un mapa de agentes sociales
- Para la elaboración del Plan:
 - Organizar un módulo formativo sobre las diferentes vías y formas para facilitar la participación ciudadana
 - Celebrar una sesión informativa para presentar el borrador del Plan y el proceso de participación a realizar
 - Convocar a la ciudadanía a tres talleres de participación para realizar aportaciones sobre acciones a incluir en el Plan:
 - Un taller con ciudadanía, asociaciones y agentes económicos
 - Un taller con personal técnico y representantes políticos de las administraciones
 - Un taller con la Comisión Comarcal de Juventud

- Convocar a la población a una Jornada final de presentación del borrador del Plan, y con el objetivo de dar respuesta a las aportaciones realizadas

Se presenta, a continuación, el esquema del proceso a realizar:

IMAGEN 1. ESQUEMA DEL PROCESO



El presente documento recoge el contenido de la **sesión informativa realizada el día 8 de noviembre de 2010**.

2. Asistentes

Presentamos, a continuación, la relación de personas asistentes al taller de propuestas con ciudadanía, asociaciones y agentes económicos:

Participantes

Nombre	Entidad / asociación
M ^a Carmen Lapuerta Alcázar	Asociación Artiga
José Luís Aznar Sanz	Cofradía de Santo Cristo Ainzón
Raúl Adell Navascues	Asociación de Jubilados
Susana Sancho Ansón	AMYP A El Cierzo IES J.Lanuza
Feli Añños	3 ^a Edad San Nicasio
Fernando	3 ^a Edad Novillas
Esther García Roy	Asociación de Mujeres Villa de Magallón
Eva Segura Añños	Amas de Casa de Magallón
Ana María Alanis Marmoria	Amas de Casa de Magallón
David Lamara Villabona	Club de Senderismo Horcajuelo
Raul Aznar Sánchez	Asociación Cultural Taurina Campoltero
Inmaculada Arricivita Pérez	Asociación Artistas por la Paz y el Diálogo entre Civilizaciones
Rosa Camara	Asociación de Mujeres
Francisco Borobia Bayona	Asociación de Teatro Aguas Frescas de Ainzón
Marisol Francés	Asociación de Mujeres
M ^a Jesús Vela	AEDL Ayuntamiento de Borja
Luís Albericio	Oficina Comarcal de Borja
Luís Antonio García Aznar	Alcalde de Fuendejalón
Maribel Tabuena Sanmartín	Alcaldesa de Ainzón
Juan Carlos Yoldi Martínez	Alcalde de Agón
Oscar Montorio	Alcalde de Ambel
Alberto Lajusticia Gil	Comisión Comarcal de Juventud

Ana Sánchez Serrate	Asociación Los Topedos y sus nenas
Irene García Andia	Comisión Comarcal de Juventud

Organización

Nombre	Entidad / asociación
Sergio Pérez	Comarca Campo de Borja
Beatriz Chavarri	Comarca Campo de Borja
Susana Gil	Comarca Campo de Borja
Sergio Castel	Dirección General de Participación Ciudadana

Equipo de facilitación

Nombre	Entidad / asociación
Carol Blesa	ARC Mediación Ambiental
Diego Chueca	ARC Mediación Ambiental



3. Desarrollo del taller y orden del día

La sesión informativa se llevó a cabo el **lunes 8 de noviembre de 2010, en horario de 18 a 20h, en la sede de la Comarca Campo de Borja.**

El **objetivo** del taller era dar un informar sobre el proceso participativo a realizar y el contenido del mismo. De acuerdo a este fin, el **orden del día de la sesión** fue el siguiente:

- | | |
|--------|---|
| 18h | Bienvenida y presentación de la sesión.
<i>A cargo de:</i> <ul style="list-style-type: none">▪ <i>Sergio Pérez, Comarca Campo de Borja</i>▪ <i>Sergio Castel, Dirección General de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón</i> |
| 18,20h | El proceso de debate para la elaboración del Plan.
<i>Carol Blesa, ARC Mediación Ambiental</i> |
| 18,30h | La situación actual de la comarca Campo de Borja en materia de Participación.
Presentación del borrador de diagnóstico.
<i>Carol Blesa, ARC Mediación Ambiental</i> |
| 18,50h | Porqué un Plan de Participación Ciudadana en la Comarca de Campo de Borja.
Objetivos y contenidos
<i>Sergio Castel, Dirección General de Participación Ciudadana</i> |
| 19,45h | Preguntas y consultas, y calendario a seguir. |
| 20h | Finalización de la sesión |

4. Contenidos de la sesión informativa

A continuación se recogen los contenidos de las presentaciones realizadas en la sesión informativa

4.1. El proceso de participación para la elaboración del Plan

Se inició la sesión recordando que el Plan de Participación es la herramienta de planificación que recogerá el conjunto de actos dirigidos a promover y facilitar la presencia ciudadana en la elaboración, ejecución y valoración de políticas públicas. En este sentido, el Plan se estructura en **un diagnóstico** sobre la situación actual del territorio en materia de participación, **y las acciones a desarrollar** para fomentar y hacer efectiva la implicación de la ciudadanía en la comarca.

Para poder llevar a cabo el proceso se han establecido diversos niveles de participación:



1. La Comisión de Organización está formada por los responsables de la Comarca Campo de Borja y el equipo de facilitación encargado de la ejecución del proceso. Esta Comisión es la responsable del diseño y ejecución, entonces, del proceso de debate a realizar.

2. El Grupo de Contraste está formado por miembros de la comisión de organización, responsables de ayuntamientos, y representantes de asociaciones del territorio, y es tarea de este Grupo contrastar y validar el proceso de debate y el diagnóstico sobre la situación actual de la comarca en materia de participación.
3. Los agentes clave son 5, y son aquellas personas representantes de ayuntamientos y asociaciones a los que se ha consultado para la elaboración del diagnóstico, mediante la realización de entrevistas.
4. Por último, los participantes del proceso es todo el conjunto de ciudadanía, representantes de asociaciones, agentes económicos, y técnicos y responsables de los ayuntamientos, que colaborarán en la elaboración del Plan mediante su asistencia y aportación de opiniones en la sesión informativa, los talleres de debate, y la sesión de retorno.

Se informa que el proceso de participación se llevará a cabo mediante el contraste de un borrador del Plan que ha elaborado la Comarca. Para ello, se han organizado tres talleres de debate:



- Taller con ciudadanía, representantes de organizaciones y agentes económicos, previsto para el lunes 22 de noviembre, en horario de 18 a 21h.
- Taller con técnicos y responsables políticos de las administraciones, el martes 23 de noviembre, en horario de 11 a 14h
- Taller con los miembros de la Comisión Comarcal de Juventud, el lunes 29 de noviembre de 19 a 21h.

Por último, se recuerda a todos los asistentes que el 14 de diciembre, de 18 a 20h, se llevará a cabo la sesión de retorno, en la que la Comarca informará sobre la viabilidad de las propuestas recogidas, y sus motivos.

4.2. Principales ideas del diagnóstico

Se informa de la elaboración de un borrador de diagnóstico sobre la situación de la Comarca en materia de participación ciudadana, mediante diversas herramientas:

- Análisis documental, de informes y material facilitado por la comarca
- Análisis de la información disponible en las webs de la Comarca y los ayuntamientos.

- Cuestionarios cumplimentados por los ayuntamientos, con el fin de recabar información sobre su estructura de participación, el diseño de políticas mediante participación ciudadana, y mecanismos de información y participación que desarrollan.
- Cuestionarios cumplimentados por las asociaciones de la comarca, con el fin de recabar información sobre el nivel de participación y calidad democrática de las mismas.
- Entrevistas personalizadas a 5 agentes clave, tal y cómo se acordó en un inicio, con el objetivo de recoger información de carácter cualitativo.
- Listados de asociaciones disponibles en la Comarca y en algunos ayuntamientos.
- Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, realizado en el marco del curso “Influencia de la ciudadanía en la política pública”.

Así mismo, se informa que el primer borrador de diagnóstico fue contrastado en el seno de un grupo de debate (grupo de contraste), mediante la reunión organizada el día 18 de octubre de 2010.

Presentamos, a continuación, algunos datos al respecto:

Entrevistas realizadas	5
Participantes en el curso formativo	18
Cuestionarios recogidos de ayuntamientos	9
Cuestionarios recogidos de asociaciones	13
Documentos analizados sobre procesos de participación realizados	12
Listados / registros de asociaciones recibidos	2
Grupo de contraste	12 participantes

La información recogida fue completada con los datos del Instituto Aragonés de Estadística, y el Registro de Asociaciones de Aragón.

El diagnóstico se estructura en:

- Aspectos relacionados con la propia organización de participación de las administraciones y la acción institucional. Este bloque recoge diversos temas cómo áreas de participación de las administraciones, presupuestos dedicados, sistemas de información utilizados para relacionarse con la ciudadanía, etc.

- Aspectos relacionados con el nivel de participación de la población y la iniciativa ciudadana, considerando el nivel de asociacionismo y su actividad, o las redes de capital social.

La estructura final del diagnóstico es la siguiente:

BLOQUE A: Aspectos internos a la organización de las administraciones (acción institucional):

1. Características de la organización (estructura de participación)
2. Inventario y valoración de los sistemas de relación con la ciudadanía
3. Funcionamiento de los sistemas de información y atención a la ciudadanía
4. Circuitos y procedimientos de creación y puesta en marcha de los servicios municipales y comarcales.
5. Sistemas de defensa de la ciudadanía

BLOQUE B: Nivel de participación de la población e iniciativa ciudadana:

1. Tipología de las asociaciones y funcionamiento interno
2. Políticas de fomento del asociacionismo
3. Participación electoral
4. Iniciativa de la ciudadanía no organizada y redes de capital social o relación comunitaria.

Se recogen, a continuación, las principales ideas de cada apartado que se presentaron en la sesión:

BLOQUE A: Aspectos internos a la organización de las administraciones (acción institucional)

1. Características de la organización (estructura de participación)

COMARCA	AYUNTAMIENTOS
• Está prevista la creación de la Comisión de Participación • Dispone de una técnica de participación • Destina presupuesto	• Borja y Ainzón tienen comisión informativa • Tabuenca y Pozuelo incluyen la materia en la comisión de Cultura • Ainzón destina presupuesto

2. Inventario y valoración de los sistemas de relación con la ciudadanía

COMARCA	AYUNTAMIENTOS
- Se han organizado 4 procesos (Agenda 21, Ley de desarrollo local, propuesta formativa en FP, proceso juvenil) - Cuenta con 4 órganos estables de participación (mesa de agentes económicos, mesa de violencia de género, mesa comarcal de formación, comisión de juventud) - Ha organizado 2 cursos	- Comisiones de fiestas y cultura - Participación baja en plenos municipales - Ainzón tiene 6 comisiones de participación
No existen reglamentos de participación (Ainzón está trabajando en su redacción y aprobación)	

3. Funcionamiento de los sistemas de información y atención a la ciudadanía

- Diversas herramientas de información utilizadas:
 - Cartelería (especialmente en bares y centros de jubilados)
 - Trípticos
 - Megafonía
 - Bandos
 - Cartas – convocatorias de los ayuntamientos y Comarca enviadas a la población y a las asociaciones
 - Tablones de anuncios municipales
 - Tablón de anuncios comarcal
 - Paneles informativos
 - Buzón de quejas y sugerencias
 - Periódicos comarcales (el Crónica, por ejemplo)
 - Revista “El Bollón”
 - Boletín mensual juvenil de la Comarca
 - Redes sociales (facebook, por ejemplo)
 - Páginas web
 - Correo electrónico
 - Envío masivo de mensajes de móvil (utilizado por la Comarca para convocar a los consejeros y por la Comisión Comarcal de Juventud para convocar a las reuniones)
- Páginas web municipales: sólo disponen 6 ayuntamientos
- Existencia de una Oficina de Información Municipal en Borja, y una Oficina Comarcal de Juventud

4. Circuitos y procedimientos de creación y puesta en marcha de los servicios municipales y comarcales

COMARCA	AYUNTAMIENTOS
• Por transferencia de competencias • Se recibe la información por medio de la Comisión Consultiva	• Por iniciativa de los responsables políticos, a partir de la percepción de la ciudadanía.

5. Sistemas de defensa de la ciudadanía

- **Quejas y sugerencias** relacionadas con: servicios, tramitaciones, localización de espacios para las peñas, conflictos entre vecinos, obras mal ejecutadas, peticiones, asfaltado de calles, mercado, caza, sistema de circulación, cobro de tasas, actos culturales o festivos.
- Se recibe una media de 2 quejas/sugerencias anuales, gestionadas por un trabajador del ayuntamiento.
- Las presentadas en la Comarca suelen ir relacionadas sobre temas de consumo (debido a la existencia en la sede de la Oficina de Consumo)
- No existe defensor del ciudadano

BLOQUE B: Nivel de participación de la población e iniciativa ciudadana

1. Tipología de las asociaciones y funcionamiento interno

- Se dispone de un listado de **305 entidades de diversas tipologías, de las cuales 210 están en funcionamiento**. Principalmente, de **ocio, recreativas y culturales, musicales y artísticas, y de mujeres**. No existen **asociaciones de jóvenes y colectivos de personas inmigrantes**.
- **Formas y estructuras de funcionamiento:**
 - Se relacionan con sus socios e informan de sus actividades personalmente, por teléfono, por correo electrónico, o mediante carteles.
 - La mayoría disponen de junta, presidente, vocales y secretario.
 - Mayoritariamente realizan actividades mensuales.
 - La frecuencia de organización de asambleas es anual.
 - Los cargos se renuevan cada 4 años.
 - Las decisiones cotidianas las toma la Junta
 - Las decisiones se toman por mayoría en votación.
- La **relación con la administración** se centra en la **gestión de subvenciones o en la participación en procesos de debate**.

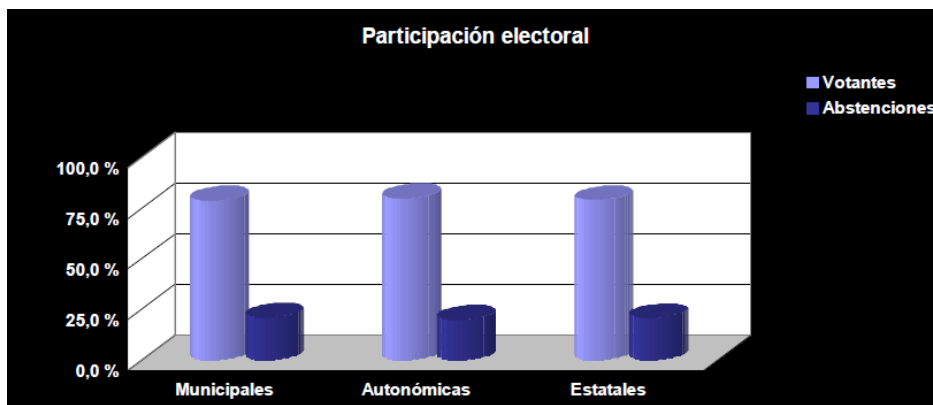
Benéfico – asistencial	3	1,43 %
Comercial - autónomos	1	0,48 %
Cultura tradicional	8	3,81 %
Cultural - recreativa	54	25,71 %
Deportiva	56	26,67 %
Juvenil	1	0,48 %
Mujeres	21	10,00 %
Madres y padres	10	4,76 %
Artística - musical	18	8,57 %
Naturaleza	5	2,38 %
Peñas	19	9,05 %
Personas con discapacidad	2	0,95 %
Religiosas	3	1,43 %
Tercera edad	6	2,86 %
Turismo	1	0,48 %
Vecinal	2	0,95 %

2. Políticas de fomento del asociacionismo

COMARCA	AYUNTAMIENTOS
- Subvenciones para actividades relacionadas con Cultura, Deportes, Juventud y Acción Social - Cursos y charlas sobre cómo crear una organización o cómo solicitar una subvención	- Cesión de espacios para actividades o sedes - Cursos y charlas sobre cómo crear una organización o cómo solicitar una subvención - Relación mediante subvenciones y en algún municipio muy fluida aunque de manera informal.

3. Participación electoral

- Buen índice de participación**, aproximadamente de un 80% de media (10% más que la media de Aragón)



4. Iniciativa de la ciudadanía no organizada y redes de capital social o relación comunitaria

- No se han registrado datos de que se hayan presentado iniciativas ciudadanas en ninguno de los municipios de la comarca, ni tampoco que se haya organizado la presentación de alguna iniciativa legislativa popular (aunque a título individual puedan haber apoyado). No obstante, y a partir del grupo de contraste, se destaca la recogida de firmas que se llevó a cabo por el desdoblamiento de la N-232, y la presentación de iniciativas ciudadanas en Ainzón para solicitar la colocación de pasos de cebra en pasos elevados. Se valora que la recogida de firmas en una práctica habitual de la ciudadanía, ya que se han realizado diversas cómo por ejemplo, una para solicitar disponer de un servicio de pediatría en Ainzón, o la que se llevó a cabo a nivel comarcal mediante la Chunta.
- No se han llevado a cabo consultas populares en ninguno de los municipios o en la Comarca.
- Se considera que la ciudadanía de la Comarca de Borja participa en la vida en comunidad, aunque falta aceptar responsabilidades para la organización de actividades.

4.3. Estructura y contenido del borrador del Plan elaborado por la Comarca

El borrador del Plan está estructurado en 4 líneas estratégicas, 17 objetivos, y 34 medidas.

Recogemos a continuación los objetivos y medidas a trabajar, presentados en cada línea estratégica, los cuáles serán objeto de debate en los talleres de debate.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Organización comarcal

1.1. Potenciar la transversalidad de la política comarcal de participación ciudadana

- 1.1.1. Consejería competente en materia de participación ciudadana
- 1.1.2. Comisión de Participación ciudadana

1.2. Creación de espacios estables de participación

- 1.2.1. Consejos Sectoriales Comarcales de Participación ciudadana en las materias transferidas
- 1.2.2. Consejo de Niños-Juventud...
- 1.2.3. Obligatoriedad de crear comisiones ad-hoc cuando la Comarca plantee iniciativas en ámbitos para los cuales no exista transferencias competenciales

1.3. Interiorizar la cultura participativa en la actuación comarcal

- 1.3.1. Cursos formativos
- 1.3.2. Acciones de sensibilización

1.4. Impulsar la coordinación interadministrativa

- 1.4.1. Coordinación con los municipios de la Comarca.
- 1.4.2. Apoyo técnico y económico del Gobierno de Aragón

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Canales de información y participación

2.1. Mejorar la información del ciudadano

- 2.1.1. Tablones de información en los municipios con exposición pública mínimo trimestral
- 2.1.2. Agenda participativa on-line
- 2.1.3. Tablón de anuncios en la web
- 2.1.4. Exposición pública trimestral

2.2. Definir e informar la política de participación ciudadana

- 2.2.1. Programa participativo anual con la elaboración del presupuesto comarcal
- 2.2.2. Actualizaciones trimestrales

2.3. Puesta en marcha de procesos para propiciar la participación de la ciudadanía

- 2.3.1. Procesos participativos

2.3.2. Mesas sectoriales...

2.4. Evaluación

2.4.1. Grado de cumplimiento: análisis anual

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Actores y ciudadanía

3.1. Acercar Plan: información

3.1.1. Presentación del Plan

3.1.2. Campaña comunicación

3.2. Fomentar la cultura participativa entre la ciudadanía

3.2.1. Cursos formativos

3.3. Apoyo a sectores con especial dificultad

3.3.1. Facilitar la participación a colectivos menos representados y favorecer la participación de colectivos con déficit de participación mediante medidas que permitan su incorporación

3.3.2. Medidas discriminación positiva en las convocatorias de subvenciones, priorizando las asociaciones según el punto siguiente.

3.4. Asociacionismo

3.4.1. Plan de fomento del asociacionismo.

3.4.2. Procesos de funcionamiento democrático.

3.5. Participación individual

3.5.1. Nuevas tecnologías

3.5.2. Explorar cauces

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Marco regulador

4.1. Dotar a la Comarca de una norma que regule la participación ciudadana

4.1.1. Reglamento Comarcal de Participación Ciudadana

4.2. Acercar la regulación a la ciudadanía

4.2.1. Campañas y jornadas

4.2.2. Guía de conocimiento

LÍNEA ESTRATÉGICA 5. Municipios

5.1. Apoyo a las actuaciones municipales

- 5.1.1. Agenda participativa municipal
- 5.1.2. Diagnóstico rural participativo
- 5.1.3. Calendario de formación

5.2. Compartir experiencias

- 5.2.1. Banco de Buenas Prácticas, locales, comarcales y supracomarcales.



Borja, 20 de diciembre de 2010